NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

Expediente # 121019

AB. ENRIQUE AUGUSTO TAMARIZ AMADOR, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GENTILINI S.A.**, por medio del presente autorizo a la **C.P.A. VERÓNICA CECILIA ENDO MEJIA** portadora de la cédula de ciudadanía número **0919728212**, para que presente todos los documentos requeridos para la clave de acceso al portal web de la Superintendencia de Compañías, a favor de mi representada.

Agradezco de antemano la atención brindada.

Atentamente,

P. GENTILINI S.A.

Ab. Enrique Augusto Tamariz Amador
GERENTE GENERAL

NOTARIO TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial, DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en este documento, corresponde a la de: Tamariz Amador Augusto
quien lo (s) hace mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de Ciudadanía No. (s) 0911018455
Guayaquil, 22 FEB 2013
Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA TRIGÉSIMA
CANTÓN GUAYAQUIL

Samborondón, 22 de Febrero del 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Guayaquil.-

De nuestras consideraciones:

ECON. RAÚL ARMANDO DE LA TORRE RONQUILLO, *en calidad de Gerente General de la* compañía **CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL VIS S.A.**, por medio de la presente comunicamos que hemos cedido el uso de espacio del inmueble ubicado en Ciudadela Alborada Décimo Primera Etapa Av. Benjamín Carrión S/N Bloque C Edificio C.C. Albocentro 5 Piso 1 oficina 103 a la *compañía* **GENTILINI S.A.** *en* cuyo inmueble se encuentra instalado el medidor de energía eléctrica No. 941881, Suministro Código: 1090367-K a nombre de mi representada.

Adjunto copia de la siguiente documentación:

- Nombramiento del representante legal
- Registro Único de Contribuyentes
- Cédula de Ciudadanía y certificado de votación de los representante legales
- Última planilla del CNEL, debidamente cancelada

Atentamente,

p. CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS DE INTERÉS SOCIAL VIS S.A.

Econ. Raúl Armando De La Torre Ronquillo
GERENTE GENERAL

NOTARIA TRIGESIMA
CANTON GUAYAQUIL

NOTARIO TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS
De conformidad con el Num. 3ro. del Art. 18 de la Ley Notarial. DOY FE: Que la Firma y rúbrica estampada en

éste documento, corresponde a la de: [illegible]

siendo la (s) mismas (s) que constan (n) en las (s) Cédula (s) de Ciudadanía No. (s) 0902308029

Guayaquil, 22 FEB 2013

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL